ÁREAS DE ORDENACIÓN

LÍMITES (DETERMINACIONES INFORMATIVAS)

- LÍMITE TERMINO MUNICIPAL
- DESLINDE VIGENTE
- DESLINDE MARITIMO TERRESTE
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN(20m SU/100m SUR y SR)
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO (8 m.)
- RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE CARRETERA (SC 8m.-SE 12m.)
- SERVIDUMBRE DE AUTOPISTA (SC 35m.-SE 38m.)
- SERVIDUMBRE TREN DEL SUR (CP 8m.-SE 17m.)
- ESTRUCTURA DE PROPIEDAD RÚSTICO
- ESTRUCTURA DE PROPIEDAD URBANO
- CAUCE PÚBLICO (8 m. DOMINIO, 5 m. TRÁNSITO)
- CAUCE NO CATALOGADO COMO PÚBLICO (5 m. DOMINIO, 5 m. TRÁNSITO)
- LINEA DE SEGREGACIÓN DE PARCELA ASENTAMIENTO RURAL

SUELO URBANO

SUELO URBANO RESIDENCIAL

BARRANCO HONDO
BH1-RUBEN MARICHAL
BH2-PRINGADO BAJO
BH3-LA CUNITA
BH4-PRINGADO ALTO
BH5-CUEVA DE LA ARENA
BH6-CTRA. GRAL. DEL SUR
BH7-LOS CALLEJONES
BH8-SUBIDA CABILDO
BH9-COLEGIO
BH10-EL TERRERITO
BH11-CAMINO ROMANO
BH12-EL CEMENTERIO
BH13-ALMARINES
BH14-EL CERCADO

CTRA. GRAL. DEL SUR-AUTOPISTA
CA1-LOMO DEL CABALLO
CA2-ISERCE
CA3-CEMENTERIO
CA4-LOS GUIRRES
CA5-LA RANA
CA6-LA PALMA
CA7-AROBA
CA8-LA TEJINERA
CA9-AROBA-BRILLASOL
CA10-BRILLASOL
CA11-LOS OSANOS
CA12-CAMINO GUAJA
CA13-CAMINO EL MONDONGO
CA14-EL FUERTE

IGUESTE
I1-LA CAPITANA
I2-SUBIDA IGUESTE
I3-MAJA
I4-LAS MORRAS
I5-ACCESO IGUESTE
I6-MORRA Mª DEL CARMEN
I7-LOS REVOLCADEROS
I8-CASCO IGUESTE
I9-LA JIMÉNEZ-LA SABINITA-LA MORRITA

COSTA CANDELARIA
C1-CASCO CANDELARIA
C2-NUEVO AYUNTAMIENTO
C3-HUERTAS DON PABLO
C4-POZO LA VIRGEN
C5-AROBA-LA GALERA
C6-PUNTA LARGA
C7-CHIPÁS-EL RAMONAL
C8-LAS ARENITAS
C9-LAS CALETILLAS
C10-PLAYA DE LA VIUDA

MEDIANÍA
M1-SUBIDA ARAYA
M2-CTRA. LOS PENIERAS
M3-CASCO ARAYA
M4-SUBIDA CUEVECITAS
M5-LA HERRADURA
M6-CASCO CUEVECITAS
M7-CTRA. MALPAIS-CUEVECITAS
M8-LOMO DEL CABALLO
M9-CASCO MALPAIS
M10-MORRA DE LOS AJOS
M11-LA MORRITA

SUELO URBANO INDUSTRIAL

COSTA CANDELARIA
POLIGONO INDUSTRIAL

SUELO URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO_SUSO

BARRANCO HONDO
SUSO-BH1 PRINGADO BAJO

COSTA CANDELARIA
SUSO-C1 EL FUERTE
SUSO-C2 PUNTA LARGA

MEDIANÍA
SUSO-M1 ARAYA

CTRA. GRAL. DEL SUR-AUTOPISTA
SUSO-CA1 ISERCE 1
SUSO-CA2 ISERCE 2
SUSO-CA3 LA TEJINERA
SUSO-CA4 AROBA
SUSO-CA5 LOS MANGOS
SUSO-CA6 EL GUIRRE

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO_SUSNO

BARRANCO HONDO
SUSNO-BH2 BARRANCO HONDO

COSTA CANDELARIA
SUSNO-C3 SAMARINES
SUSNO-C4 AFIRAMA 1
SUSNO-C5 AFIRAMA 2

CTRA. GRAL. DEL SUR-AUTOPISTA
SUSNO-CA7 ISERCE 3
SUSNO-CA8 ISERCE 4
SUSNO-CA9 EL FALSETE
SUSNO-CA10 CANARIO 1
SUSNO-CA11 CANARIO 2
SUSNO-CA12 LOS OSGANOS
SUSNO-CA13 LA TEJINERA

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO_SUNS

CTRA. GRAL. DEL SUR-AUTOPISTA
SUNS-CA14 GUAJA
SUNS-CA15 IGUESTE-CALETILLAS
SUNS-CA16 CAMPO EL MONDONGO

COSTA CANDELARIA
SUNS-C6 UNELCO

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO INDUSTRIAL_SUSOI

CTRA. GRAL. DEL SUR-AUTOPISTA
SUSOI-CA17 LOMO DEL CABALLO INDUSTRIAL
SUSOI-CA18 ISERCE INDUSTRIAL

SUELO RÚSTICO

ASENTAMIENTO RURAL

BARRANCO HONDO
AR-BH1 LOMO DEL PÁJARO

CTRA. GRAL. DEL SUR-AUTOPISTA
AR-CA1 LOS OSGANOS

IGUESTE
AR-I1 CRUZ COLORADA

MEDIANÍA
AR-M1 LA PUNTA
AR-M2 EL SIFON-LA FLORIDA
AR-M3 C/ DEL TAGORO
AR-M4 LA JURADA
AR-M5 LOMO JUAN DÍAZ
AR-M6 C/ DE VENCE
AR-M7 C/ SANTO DOMINGO
AR-M8 SUBIDA MALPAIS

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias
Conforme, mediante acuerdo de fecha: 20 JUL. 2006
La Secretaria de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias
Angeles Sánchez Alemán

DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente plano forma parte del Plan General de Ordenación de Candelaria aprobado por la C.O.T.M.A.C. con fecha 20/07/06, y en el que se contiene la subsanación de los errores y deficiencias señalados por la C.O.T.M.A.C. en las sesiones de fechas 20/07/06 y 10/11/06, aprobados por el Exmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones de 20/10/06 y 17/04/07.
En la Villa de Candelaria, a 17/04/07
La Secretaria Accidental
Mª Isabel Santos García

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano forma parte del Texto Refundido del Plan General, que ha sido aprobado por acuerdo plenario de fecha 02/04/07, con la subsanación de errores conforme al informe recibido el 30/03/07 de la Dirección General de Urbanismo, integrante del expediente del Plan General de Ordenación, en fase de aprobación definitiva.
En la Villa de Candelaria, a 02/04/07
La Secretaria Accidental
Mª Isabel Santos García

REVISIÓN

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CANDELARIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL | CABILDO INSULAR DE TENERIFE | GESPLAN | AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

DOCUMENTO APROBACIÓN DEFINITIVA-TEXTO REFUNDIDO
ADAPTACIÓN A LA LEY DE DIRECTRICES

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

ÁREAS DE ORDENACIÓN

ESCALA: 1/10.000 — PLANO Nº **03**

NOVIEMBRE 2.006 — ESTUDIO LUENGO S.L.